



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 DIC 2019

2173/19

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 5175/19.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, para cumplir funciones en el C.I.U. 2020 de la carrera de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la postulante, Nuria Macarena Rodríguez, presenta formal recusación contra la Prof. Gabriela Soria, miembro titular de la Comisión Asesora del mencionado concurso;

Que tomado conocimiento de la presentación, la Docente recusada, niega la existencia de conflicto, como así también niega la existencia de enemistad y resentimiento;

Que con fecha 02 de diciembre de 2019, la Prof. G. Soria presente formal excusación al concurso para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, para cumplir funciones en el C.I.U. 2020 de la carrera de Ciencias de la Educación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- ACEPTAR** la excusación interpuesta por la Prof. Gabriela Soria, como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, para cumplir funciones en el C.I.U. 2020 de la carrera de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos

**ARTICULO 2º.- AUTORIZAR** a la **Prof. Mónica Tolaba** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

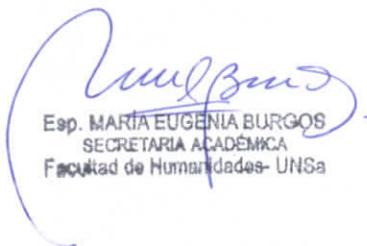
RES. H. Nº 2173/19

**ARTICULO 3º.-** REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación de concurso mencionado:

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
ALEJANDRO MANENTI	SANTIAGO NARVAEZ
FABIANA R. LOPEZ	GABRIELA SIÑANES
MONICA TOLABA	

**ARTÍCULO 4.-** NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa